

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles computados a partir de la inserción de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lérida, 25 de mayo de 1976.—El Presidente, Juan C. de San-
genis.—Doy fe, el Secretario general interino, Basilio Gómez.—
4.508-E.

14715 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Amposta por la que se hace pública la lista provisional de admitidos para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General.*

De acuerdo con lo dispuesto en la base IV de la convocatoria anunciada para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en este Ayuntamiento, cuya convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia de 9 de marzo de 1976 y «Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril de 1976, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Admitidos

Doña María Angeles Duatis Masía.

Excluidos

Ninguno.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de quince días para posibles reclamaciones.

Amposta, 28 de mayo de 1976.—El Alcalde.—4.804-E.

14716 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente a la oposición para proveer dos plazas de Técnico de Administración General.*

No habiéndose presentado reclamación en el plazo legal contra la admisión provisional de aspirantes a la oposición convocada para proveer dos plazas de Técnico de Administración General, cuya relación nominal aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», de fecha 29 de marzo de 1976, «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de abril de 1976 y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, se declaran definitivamente admitidos a dichos aspirantes a la referida oposición.

El Tribunal que ha de juzgar la misma, se compondrá de los siguientes miembros:

Presidente: Don Manuel Ibinarriaga Gómez, Teniente de Alcalde, y como suplente don Daniel Fernández-Cela, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don José Allende Landa y como suplente don Julio Grafe Arias, en representación del Profesorado Oficial.

Don Ricardo Andrés Medina Calvete, Secretario General de la Corporación y como suplente don Leonardo de Arostegui e Ibarreche, Oficial Mayor.

Don Fernando Gómez Huertado, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Rafael de Juan López, y como suplente don Antonio Arellano Rodrigo, en representación de la Abogacía del Estado de Vizcaya.

Secretario: Un funcionario Técnico de Administración General, designado por el Secretario General.

En virtud del sorteo celebrado el día 20 de mayo de 1976, el orden de actuación de los aspirantes a la oposición será el siguiente:

1. D.^a María Teresa Marcaida Ipiñazar.
2. D.^a Felicidad Marín Marín.
3. D.^a María Lourdes Iciar Monasterio Azpiri.
4. D.^a Ana Pérez-Sasia Basterra.
5. D. Pedro María Picaza Ibarrodo.
6. D.^a María Soledad Pineda Usparicha.
7. D. César Recio Cantalapiedra.
8. D.^a María Pilar Serrano Arroyo.
9. D.^a Carmen Sotomayor Mendaza.
10. D.^a Elvira Zuloaga Arteaga.
11. D.^a María Isabel de Bizcarra Otazúa.
12. D.^a María Cruz Celaya Ulibarri.
13. D.^a María Luz Ecenarro Basterrechea.
14. D.^a Elena Egaña Gudel.
15. D.^a María Inés Ercoreca Cortabarría.
16. D. Fidel García Martínez.
17. D.^a Belarmina González García.
18. D.^a Alicia Guinea Zamora.

19. D.^a Begoña Inés Hernando Fernández.
20. D. Francisco Iruzebieta Sáez.
21. D. Ana María Ledesma Domínguez.

El primer ejercicio de los que consta la oposición, se celebrará en estas Casas Consistoriales el día 16 de septiembre de 1976, a las diez horas de la mañana.

Bilbao, 26 de mayo de 1976.—El Secretario accidental.—
4.470-E.

14717 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa, hace saber: Que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 93, de fecha 22 de abril, se publica anuncio relativo a la convocatoria, bases y programas para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición serán presentadas en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Castilblanco de los Arroyos, 24 de abril de 1976.—El Alcalde, Luis Romero Falcón.—4.464-E.

14718 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Getafe referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad ocho plazas de Guardias Municipales.*

A tenor del artículo 5.2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir en propiedad ocho plazas de Guardias Municipales de este Ayuntamiento, añadiendo a la misma al aspirante don Desiderio Sánchez Martín, que no fue incluido por error en la provisional, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», del día 10 de abril y 5 de mayo del presente año, respectivamente, al no haberse presentado reclamación alguna durante el plazo de quince días hábiles reglamentarios.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Getafe, 28 de mayo de 1976.—El Alcalde.—4.462-E.

14719 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Lucía referente a la oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 63, de fecha 18 de marzo de 1976, aparece publicada la convocatoria íntegra para la provisión en propiedad, mediante oposición libre de una plaza de Auxiliar de Administración General de las Corporaciones Locales, encuadrada en el subgrupo de Auxiliares de Administración General, vacante en este Ayuntamiento.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y retribuciones o emolumentos que correspondan con la legislación vigente.

Las instancias se presentarán en el Registro del Ayuntamiento debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que manifiesten que reúnen todas y cada una de las condiciones referidas en la base segunda de la convocatoria.

También podrán presentarse las instancias en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santa Lucía, 25 de mayo de 1976.—El Alcalde.—4.500-E.

14720 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarrasa referente a la convocatoria y bases del concurso para proveer en propiedad, entre Interventores de Administración Local, la plaza de Viceinterventor.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 175, de 22 del actual, se publica la convocatoria y bases del concurso para proveer en propiedad, entre Interventores de Administración Local, la plaza de Viceinterventor de este Ayuntamiento, estando dotada con el coeficiente 5 y demás emolumentos y derechos y deberes del cargo.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina, dentro del plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarrasa, 23 de julio de 1976.—El Secretario general, Jorge Baulies.—5.851-A.